



EL OPUS DEI, PRELATURA PERSONAL

ANTONIO ARANDA

1. *Una fecha histórica*

28 de noviembre de 1982. *L'Osservatore Romano* anunciaba públicamente que el Papa Juan Pablo II había erigido el Opus Dei como Prelatura personal¹. En la Historia de la Iglesia, esa fecha marcaba la puesta en marcha real de una figura jurídica de reciente creación, pues, como es sabido, las Prelaturas personales fueron concebidas como instrumento pastoral por el Concilio Vaticano II (Decr. *Presbyterorum ordinis*, n. 10) (1965), y se contemplaron de manera más amplia y precisa por el Papa Pablo VI por vez primera en el Motu proprio *Ecclesiae Sanctae* (1966) y, más adelante, en la Const. Ap. *Regimini Ecclesiae universae* (1967). Así, pues, en el largo camino de la Iglesia, se anotaba una nueva fecha que recuerda su permanente desarrollo, su vitalidad teológica, jurídica y pastoral².

También en la historia particular del Opus Dei habrá de recordarse

1. Cfr. *L'Osservatore Romano* del 27.XI.82 (este diario no se publica los domingos, y adelantaba a sus informaciones del sábado 27 la noticia de la erección, realizada oficialmente con fecha de 28 de noviembre de 1982, primer Domingo de Adviento). El periódico vaticano publicaba al mismo tiempo el nombramiento pontificio de Monseñor Alvaro del Portillo y Díez de Sollano como Prelado, e incluía en sus páginas tres importantes textos referidos a la nueva Prelatura: una *Declaración* de la S.^a C. para los Obispos —fecha a 23 de agosto de 1982, día en que había sido anunciada la decisión del Romano Pontífice—, y dos artículos que glosaban autorizadamente la nueva configuración jurídica del Opus Dei; firmaban aquellos artículos el Cardenal Baggio («Un bien para toda la Iglesia») y Monseñor Costalunga («La erección del Opus Dei en Prelatura personal»).

2. Cfr. los textos citados en la nota anterior. Entre los numerosos testimonios sobre la nueva Prelatura de la Santa Cruz y del Opus Dei, destacan por su importancia objetiva las amplias declaraciones del Prelado a los diarios madrileños «ABC» (29-XI-82) y «YA» (30-XI-82). En ellas se exponen las características precisas de la Prelatura, su itinerario jurídico, su situación canónica en el seno de la Iglesia, sus relaciones de colaboración con los Ordinarios de las diócesis, etc. En diversos momentos, a lo largo de estas páginas, nos remitiremos a ellas.



siempre esa fecha de noviembre. En ese día se llegaba a la culminación de un *iter* institucional que comenzó con su fundación (2 de octubre de 1928), y en el que ha ido recorriendo diversas etapas jurídicas, las posibles en cada momento, aunque inadecuadas para contener un fenómeno vocacional que requería nuevos moldes³.

Se ha puesto de manifiesto repetidas veces, más intensamente en estos últimos meses, que Monseñor Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, había sugerido a la Santa Sede, desde hace más de veinte años, una solución jurídica como la que ahora se ha establecido. Este hecho histórico es importante, muy significativo y, no puede pasar inadvertido para quien comprende la fuerza teológica de un carisma fundacional: capaz de establecer —animado por el don y la «presión» del Espíritu Santo— no sólo la realidad de un nuevo modo de servir a la Iglesia en su misión salvífica, sino también la previsión (adelantada a los tiempos) de su apropiada configuración jurídica⁴.

Ante el nuevo *status*, más que la sorpresa caben, sobre todo, la alegría y el agradecimiento. Agradecimiento, en primer lugar, a Dios, que siempre fue llevando al Fundador del Opus Dei como de la mano y en Quien se apoyaba la firme seguridad de su camino; de alegría, por el bien que para la Iglesia se deriva de la nueva situación jurídica del Opus Dei: una Obra que tiene desde su nacimiento, en palabras del Fundador, una única ambición, el único deseo de «servir a la Iglesia como Ella quiere ser servida». La nueva y adecuada configuración reforzará más aún ese servicio filial, eficaz y patente en todo el mundo.

2. *El Opus Dei, un fenómeno pastoral vivido*

El 2 de octubre de 1928 nació en Madrid el Opus Dei. Comenzaba la vida de un nuevo fruto de la Iglesia, promovido por la misericordia de Dios para suscitar en medio del mundo, entre los fieles corrientes, una toma de conciencia real de su vocación y, consecuentemente,

3. «La anterior situación jurídica», declaraba Mons. del Portillo al diario «ABC», «nos mantenía dentro de unos moldes que no se ajustaban a nuestro camino, y obligaba a nuestro Fundador a hacer constantes aclaraciones ante las autoridades eclesiásticas y civiles, y ante la opinión pública, con el fin de defender continuamente nuestra vocación y de puntualizar las características de nuestra específica secularidad».

4. ¿Qué razones han movido al Opus Dei para solicitar el cambio de forma jurídica? «Se pidió esta transformación jurídica del Opus Dei», señala su Prelado en la entrevista a «ABC», «para resolver una grave cuestión institucional, que estaba aún pendiente de solución: que la configuración de la Obra correspondiera a lo que podríamos llamar 'el carisma fundacional', es decir, a lo que desde el principio Monseñor Escrivá de Balaguer vio que debía ser el Opus Dei. Porque ya en 1928 —año de la fundación— intuyó que debería discurrir por cauces semejantes a los ahora aprobados, sin agotar, lógicamente, todos los pormenores jurídicos de esta solución».



de su misión apostólica. La idea central del mensaje de su Fundador se concretaba —ya desde el comienzo, con impresionante claridad— así: «la santidad —la plenitud de la vida cristiana— es accesible para todo hombre, cualquiera que sea su estado y condición, y la vida ordinaria, en todas sus situaciones, ofrece la ocasión para una entrega sin límites al amor de Dios, y para un ejercicio activo del apostolado en todos los ambientes»⁵.

Santidad y misión apostólica, entendidas como consecuencias necesarias de la llamada y de la gracia bautismales, y como ideal único ofrecido por Jesucristo a todos los cristianos asociándoles con El en la Redención. Ese era en sustancia el mensaje. El medio donde desarrollarlo, la vida cotidiana; el cauce para su ejercicio, el trabajo ordinario, es decir, las ocupaciones habituales de cada cual. La que se suele llamar vocación humana —aquello que configura el quehacer de cada persona—, se anunciaba en labios de Mons. Escrivá de Balaguer como parte de una vocación divina.

El momento histórico en que comenzó el Fundador del Opus Dei a proclamar su enseñanza parecía, humanamente hablando, poco apropiado y no sólo fuera de la Iglesia sino, más precisamente, dentro de Ella. Los tiempos no estaban maduros. «Su fundamental afirmación de que toda ocupación honesta puede ser santificante y santificadora sonó a novedad, especialmente en los comienzos de su tarea. Se oponía irremediamente a esa doctrina, la estimación del trabajo, habitual durante siglos, como cosa vil e incluso como un estorbo para la santificación de los hombres»⁶. Por otra parte, en la vida práctica de la Iglesia de aquellos años «escaseaba, incluso en países de vieja historia cristiana, la frecuencia de sacramentos por parte del pueblo; vastos estratos del laicado parecían adormilados, como si se hubiera desvanecido su fe operativa»⁷. Más aún, en aquellos momentos, en palabras del propio Fundador, «el apostolado se concebía como una acción diferente —distinguida— de las acciones normales de la vida corriente: métodos, organizaciones, propagandas, que se incrustaban en las obligaciones familiares y profesionales del cristiano —en ocasiones, impidiéndole cumplirlas con perfección— y que constituían un mundo aparte, sin fundirse ni entretenerse con el resto de su existencia»⁸.

Estas pinceladas permiten adivinar obstáculos y dificultades reales. Quizá, para quien no conociera el desarrollo posterior de los acontecimientos, sugerirían una vía imposible... Así lo explicaba Mons. Escrivá: «Me dediqué a trabajar, y no resultaba fácil: se escapaban las almas como se escapan las anguilas en el agua. Además había la incomprensión más brutal: porque lo que hoy ya es doctrina corriente en el mundo, entonces no lo era. Y si alguno afirma lo contrario, desconoce la verdad. (...) Había que crear

5. A. DEL PORTILLO, *Monseñor Escrivá de Balaguer, instrumento de Dios*, en la obra colectiva «En memoria de Mons. Escrivá de Balaguer», Pamplona, 1976, p. 45.

6. *Ibidem*, p. 48.

7. *Ibidem*, p. 46.

8. Citado por A. del Portillo, *ibidem*, p. 52.

toda la doctrina teológica y ascética, y toda la doctrina jurídica. No había nada. Me encontré con una solución de continuidad de siglos. La Obra entera, a los ojos humanos, era un disparatón. Por eso, algunos decían que yo estaba loco y que era un hereje, y tantas cosas más»⁹.

El Opus Dei, sin embargo, con la constante protección de Dios, iba saliendo adelante con vigor. En 1940 escribía su Fundador: «La Obra está saliendo adelante a base de oración: de mi oración —y de mis miserias—, que a los ojos de Dios fuerza lo que exige el cumplimiento de su voluntad; y de la oración de tantas almas —sacerdotes y seglares, jóvenes y viejos, sanos y enfermos—, a quienes yo recurro, seguro de que el Señor les escucha, para que recen por una determinada intención que, al principio, sólo sabía yo. Y, con la oración, la mortificación y el trabajo de los que vienen junto a mí: éstas han sido nuestras únicas y grandes armas para la lucha»¹⁰.

Lo que en 1928 era una semilla sobrenatural, sembrada por Dios en el alma de un joven sacerdote, se convertía poco a poco en ideal de santidad vivido por miles de hombres y mujeres. Se ha hecho notar que Mons. Escrivá de Balaguer no sólo enunciaba un ideal, sino que lo enseñaba a vivir de manera práctica, operativa¹¹. Crecía y se enraizaba con fuerza en el terreno de la Iglesia un fenómeno vocacional nuevo, un fenómeno pastoral que preludiaba en la doctrina y en la vida lo que, muchos años después, iba a anunciar el Concilio Vaticano II. Con justicia ha sido calificado el Fundador del Opus Dei de precursor de la doctrina conciliar, a la que se anticipó en importantes aspectos¹², e incluso —en la medida que ya era vida de miles de personas cuando lo proclamaba el Concilio— contribuyó a hacerla posible¹³.

En el momento presente, cuando el Opus Dei alcanza su solución jurídica definitiva, el ideal de santidad que extiende por el mundo es vivido por cientos de miles de personas que se forman al calor de sus labores apostólicas. De ellas, más de 72.000, de 87 países diferentes, han encontrado en la Obra, sin salirse de su sitio en el mundo, su vocación divina específica.

9. *Ibidem*, p. 34.

10. *Ibidem*, pp. 37-38. «El poder del Opus Dei», ha declarado el actual Prelado al diario «YA», «radica en la oración. La influencia de la Obra en el mundo es de carácter exclusivamente espiritual, y se fundamenta en el empeño que cada uno de sus miembros pone para procurar ser un cristiano plenamente coherente y para propagar a su alrededor —con su palabra y sobre todo con su ejemplo— la luz y la doctrina de Cristo».

11. Cfr. Card. GONZÁLEZ MARTÍN, *La huella de un hombre de Dios*, en la obra colectiva «Monseñor Escrivá de Balaguer y el Opus Dei», Pamplona, 1982, p. 366. También, en la misma obra, A. DEL PORTILLO, *El camino del Opus Dei*, p. 42. En el mismo sentido, cfr. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Madrid, 1970, 7.ª ed., n. 62.

12. Cfr. Card. F. KOENIG, *Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, un hombre a la medida de la Iglesia*, en la obra colectiva citada en la nota anterior, p. 53. También A. DEL PORTILLO, *o.c.*, en nota 5, p. 44.

13. Card. GONZÁLEZ MARTÍN, *o.c.*, en nota 11, p. 366.

3. *Para servir a la Iglesia*

En un párrafo anterior recogíamos la frase de Mons. Escrivá de Balaguer en la que expresa que el único deseo del Opus Dei es «servir a la Iglesia como Ella quiere ser servida». Es ahora el momento de ilustrar —a grandes rasgos, sin embargo, dada la amplitud de la cuestión— las características más evidentes de ese servicio, contemplándolas en su misma raíz, que es la espiritualidad que Dios ha querido encarnar en la Obra¹⁴.

a) *Santidad personal: plenitud de vida cristiana*

«Todos los hombres son amados de Dios, de todos ellos espera amor. De todos, cualesquiera que sean sus condiciones personales, su posición social, su profesión u oficio. La vida corriente y ordinaria no es cosa de poco valor: todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro con Cristo, que nos llama a identificarnos con El, para realizar —en el lugar donde estamos— su misión divina... Cada situación humana es irrepetible, fruto de una vocación única que se debe vivir con intensidad, realizando en ella el espíritu de Cristo. Así, viviendo cristianamente entre nuestros iguales, de una manera ordinaria pero coherente con nuestra fe, seremos Cristo presente entre los hombres»¹⁵.

Estas palabras expresan, con la fuerza característica del lenguaje oral o escrito de Mons. Escrivá de Balaguer, lo que Mons. del Portillo calificaba de raíz fecunda de todo su mensaje espiritual: la búsqueda de la santidad personal en medio del mundo¹⁶. Es éste también, en consecuencia, un punto primordial de la acción apostólica del Opus Dei en el seno de la Iglesia: estimular una toma de conciencia real de las exigencias de la llamada universal a la santidad. ¿Cuál es el camino en el que se concreta esa llamada?: el personal seguimiento de Cristo, tomando ejemplo de su vida oculta, vida de convivencia entre los suyos, de trato y amistad con todos, de trabajo cotidiano...

Desde 1928, el Fundador del Opus Dei comprendió con claridad que «Dios desea que los cristianos tomen ejemplo del paso de Jesús por esta

14. Dada la naturaleza de este artículo y la brevedad de su desarrollo, se ofrecen a continuación sólo algunos rasgos esenciales de la espiritualidad del Opus Dei, vistos además no tanto desde su dimensión teológica profunda sino, más bien, desde sus consecuencias pastorales. Los textos que citamos, siendo significativos, son, sin embargo, insuficientes para desarrollar la cuestión en toda su extensión. Pero, como venimos diciendo, la pretensión de estas páginas es meramente ilustrativa, indicativa. Un desarrollo más detenido del tema puede encontrarse en la ya citada obra colectiva *Monseñor Escrivá de Balaguer y el Opus Dei*, que ofrece también un amplio estudio bibliográfico.

15. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Madrid, 1974, 8.ª ed., n. 110, p. 233 y n. 112, pp. 236 y 237.

16. A. DEL PORTILLO, *o.c.*, en nota 5, p. 19.



tierra, y muy especialmente de su trabajo corriente entre los hombres. El Señor ha dispuesto que muchas almas encuentren su camino en los años de vida callada y normal, porque esos años ocultos del Redentor no son algo sin significado, ni tampoco una simple preparación de los que vendrán después, hasta su muerte en la Cruz: los de su vida pública. Jesús, creciendo y actuando como uno de nosotros, nos revela que la existencia humana, el quehacer corriente y ordinario, adquiere un sentido divino»¹⁷.

Las consecuencias pastorales de esta doctrina, vivida vocacionalmente —es decir, conscientemente, intensamente, con alegría—, día a día por miles de personas, y proclamada con su ejemplo y su palabra apostólica en todos los ambientes sociales, son de una eficacia imposible de medir. Supone una siembra permanente de santidad, una actualización incesante y vivísima, llena de resultados prácticos, de las enseñanzas del Concilio Vaticano II en este punto¹⁸.

b) *Espiritualidad plenamente laical*

El Fundador del Opus Dei escribía en 1968 las siguientes palabras: «El que recibe la vocación al Opus Dei adquiere una nueva visión de las cosas que tiene alrededor: luces nuevas en sus relaciones sociales, en su profesión, en sus preocupaciones, en sus tristezas y en sus alegrías. Pero ni por un momento deja de vivir en medio de todo eso; y no cabe en modo alguno hablar de adaptación al mundo, o a la sociedad moderna: nadie se adapta a lo que tiene como propio; en lo que se tiene como propio *se está*. La vocación recibida es igual a la que surgía en el alma de aquellos pescadores, campesinos, comerciantes o soldados que sentados cerca de Jesucristo en Galilea, le oían decir: *Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto* (Mat V, 48)»¹⁹.

Este es su espíritu fundacional, éste su carisma, extendido por doquier como levadura divina para todo el cuerpo de la Iglesia. Una espiritualidad que se fundamenta en el valor santificador del trabajo, en la grandeza de la vida corriente. No se trata de una acomodación a la vida de los laicos de los esquemas ascéticos propios de la vida religiosa, sino de poner fuertemente el acento en la perfección a la que el cristiano está llamado como

17. *Ibidem*, p. 47.

18. «Los miembros del Opus Dei», dice Mons. del Portillo en sus declaraciones a «YA», «se comprometen a procurar alcanzar la santidad y a difundirla desde el lugar que cada uno ocupa en el mundo, por medio de su trabajo profesional y de sus ocupaciones cotidianas. (...) todos se esfuerzan en vivificar cada día sus obligaciones temporales con las prácticas religiosas necesarias para tener vida de contemplativos en medio del mundo, como exige nuestra vocación. Lo original en el Opus Dei es el espíritu con que todo esto se lleva a cabo, donde se funden la fe, que se profesa, con el trabajo laical que cada miembro realiza bajo su personal responsabilidad».

19. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Madrid, 1970, 7.^a ed., en nota 11, n. 62, p. 117.



consecuencia de la fe recibida en el Bautismo. «El camino de la vocación religiosa —continúa el texto del Fundador arriba citado— me parece bendito y necesario en la Iglesia, y no tendría el espíritu de la Obra el que no lo estimara. Pero ese camino no es el mío, ni el de los socios del Opus Dei. Se puede decir que, al venir al Opus Dei, todos y cada uno de sus socios lo han hecho con *la condición explícita de no cambiar de estado*. La característica específica nuestra es santificar el propio estado en el mundo, y santificarse cada uno de los socios en el lugar de *su encuentro* con Cristo: éste es el compromiso que asume cada socio, para realizar los fines del Opus Dei»²⁰.

c) *Valor santificador del trabajo profesional ordinario*

Ya nos hemos referido repetidas veces a este importante aspecto; si ahora volvemos a él, es con el deseo de reafirmar lo que venimos exponiendo a grandes rasgos: las líneas de fuerza del servicio que el Opus Dei —por su carisma específico— presta incesantemente al Cuerpo Místico de Cristo. En este caso, el acento se pone en su capacidad de ser un instrumento muy adecuado para desarrollar la espiritualidad del trabajo, verdadera fuente de progreso teológico y pastoral como puede constatarse en la doctrina conciliar y en el magisterio de Juan Pablo II (Enc. *Laborem exercens*).

Las siguientes palabras son un buen resumen del mensaje espiritual del Fundador del Opus Dei: «santificar el trabajo, santificarse en el trabajo y santificar a los demás con el trabajo»²¹.

«Lo que he enseñado siempre —desde hace cuarenta años— es que todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible: con perfección humana (com-

20. *Ibidem*, pp. 117 y 118. En el mismo sentido, el actual Prelado se expresaba así en el diario «ABC»: «Desde 1928, el Señor ha querido servirse del Opus Dei para recordar a los cristianos —y ha vuelto a recordarlo, de manera impresionante, en el magisterio solemne del último Concilio Ecuménico— que pueden y deben ser santos en medio del mundo, sin abandonar su trabajo ni sus relaciones familiares y profesionales: haciendo de todas esas realidades humanas ocasión y medio para el ejercicio de las virtudes, *materia prima* de la propia santidad y de su apostolado. Es muy sencilla por tanto la razón de nuestro empeño por no ser considerados religiosos: porque no los somos, ni conviene a la Iglesia que nos tengan por más o menos asimilados a ellos. Pero permítame que aproveche esta ocasión para manifestar, una vez más, todo el amor y la veneración que siento hacia los religiosos, que en el Opus Dei hemos aprendido de Monseñor Escrivá de Balaguer. Estoy seguro de que todos los miembros del Opus Dei viven este mismo espíritu, ya que todos conservamos muy grabadas en el alma unas palabras que oímos repetir a nuestro Fundador con muchísima frecuencia: en el Opus Dei amamos de corazón y veneramos a todos los religiosos, y si alguno no viviera esta norma de conducta, no viviría fielmente su vocación. El mismo afecto sentimos hacia todos los hombres y mujeres que, a través de la profesión de los consejos evangélicos, se consagran a Dios en medio del mundo».

21. *Ibidem*, n. 55, pp. 101 y 102.

petencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres). Porque hecho así, ese trabajo humano, por humilde e insignificante que parezca la tarea, contribuye a ordenar cristianamente las realidades temporales —a manifestar su dimensión divina— y es asumido e integrado en la obra prodigiosa de la Creación y de la Redención del mundo: se eleva así el trabajo al orden de la gracia, se santifica, se convierte en obra de Dios, *operatio Dei, opus Dei*»²². La fuerza con que el Espíritu Santo grabó esta doctrina en el alma de Mons. Escrivá de Balaguer, la nitidez de sus perfiles bajo la luz fundacional, le llevaba también a decir que «el Señor suscitó el Opus Dei en 1928 para ayudar a recordar a los cristianos que, como cuenta el libro del Génesis, Dios creó al hombre para trabajar. (...) El espíritu del Opus Dei recoge la realidad hermosísima —olvidada durante siglos por muchos cristianos— de que cualquier trabajo digno y noble en lo humano, puede convertirse en un quehacer divino»²³.

d) *La misión apostólica del cristiano*

Este título, que sintetiza la consecuencia necesaria de todo lo anterior, nos puede servir para cerrar la breve selección de cuestiones con las que hemos querido ilustrar la incidencia pastoral del espíritu del Opus Dei en la vida de la Iglesia. «En el campo del apostolado de los cristianos», escribe Mons. Alvaro del Portillo, «pienso que el Opus Dei ha aportado una idea de gran densidad teológica y, por eso, muy práctica. Me refiero a la afirmación de que el principal apostolado es el que realiza cada uno en su trabajo, con su personal libertad y la consiguiente responsabilidad. Un cristiano ha de ser fermento y luz allí donde se encuentre: en su familia, en las relaciones profesionales y sociales (...). Otra aportación, muy unida a la anterior, es el respeto, en la acción apostólica, de la naturaleza propia de las actividades nobles. En otras palabras: el espíritu del Opus Dei lleva a santificar las tareas humanas desde la misma entraña de esas actividades. No se trata de hacer cosas para luego *bautizarlas*, sino de trabajar profesionalmente con la propia dinámica natural de las cosas y, a la vez, en una perspectiva cristiana»²⁴.

Se trata, pues, de una labor apostólica sencilla y diaria, basada en las relaciones humanas de amistad y trato, que toma ocasión de las incidencias de la vida corriente para iluminarlas con la luz del Evangelio. Un apostolado que se apoya en el ejemplo y en la doctrina, en el trato cordial, en la comprensión y en el respeto a la libertad. Sobre todo —y por eso decíamos que es consecuencia necesaria de lo que anteriormente hemos tratado—, deriva de una vida interior orientada a alcanzar la identificación con

22. *Ibidem*, n. 10, p. 31.

23. *Ibidem*, n. 55, p. 101.

24. A. DEL PORTILLO, *El camino del Opus Dei, o.c.*, en nota 11, p. 40.



Cristo. «Llenarse de Dios para hablar de Dios», escribe con frase densa al actual Prelado del Opus Dei, «vida interior y apostolado se entrecruzan hasta convertirse en la misma cosa»²⁵.

4. *Mirando hacia adelante*

El hecho que ha dado origen a estas páginas —la decisión pontificia de erigir el Opus Dei como Prelatura personal—, ha tenido lugar a los 54 años de la fundación de la Obra. Ha sucedido cuando la Iglesia ha dispuesto de los recursos eclesiológicos y jurídicos necesarios para llevarlo a cabo²⁶.

El Opus Dei, extendido por los cinco continentes, no sólo es una institución joven sino que se muestra —en expresión de Pablo VI— como una manifestación viva de «la perenne juventud de la Iglesia». Por delante se abre un panorama inmenso de trabajo apostólico, «un mar sin orillas», como decía su Fundador: todos los hombres del tiempo presente y futuro son el objetivo a alcanzar. A todos ellos debe llegar la luz de Cristo, su Palabra, su eficacia redentora, su salvación.

Dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia, el Opus Dei inicia una etapa de su historia hecha de fidelidad. Unido indefectiblemente al Magisterio, asentado con firmeza en el espíritu fundacional, confiado filialmente en las manos de Dios y en la protección de la Santísima Virgen, se dispone a continuar su servicio, sencillo y alegre, a la Iglesia, al Romano Pontífice y a todas las almas, iluminando los caminos de la tierra con la luminaria de la fe y del amor²⁷.

La nueva configuración jurídica, conforme hemos apuntado, viene a reconocer y a confirmar en el plano canónico la realidad del espíritu y de la vida de la Obra, y permite expresar con mayor nitidez su propia vocación de servicio a la Iglesia universal. Este servicio a la Iglesia lo realiza el Opus Dei mediante su inserción al servicio de las iglesias locales en las que desarrolla su apostolado, de acuerdo con las peculiares necesidades de cada diócesis. Su estructura organizativa de carácter universal, su dependencia directa de la Santa Sede —que no es una novedad, puesto que el Opus Dei era desde 1947 una institución de Derecho Pontificio con su sede central en Roma y extendida ya en países de los cinco continentes—, lleva consigo que la presencia de la Obra en las iglesias locales sea, a la vez, un servicio a la unidad de todo el Pueblo de Dios. Esta estructura universal, como es sabido, no significa que los laicos

25. *Ibidem*, p. 37.

26. Cfr. a este respecto las precisas afirmaciones de Mons. Marcello Costalunga, Subsecretario de la S.^a C. para los Obispos, en el artículo citado en nota 1.

27. Cfr. *Camino*, n. 1.



miembros de la Prelatura dejen de depender —como los demás fieles— de los Ordinarios de las diócesis a las que pertenecen²⁸.

Es en las diócesis donde se recogen los frutos de la actividad apostólica de la Obra. Su tarea formativa, su permanente labor de animación de la vida cristiana personal, su afán por seguir las orientaciones pastorales de los Obispos, hacen de su presencia en las diócesis una fuente de compromiso cristiano²⁹. Los resultados, por más que sean evidentes, no se prestan sin embargo a una cuantificación ni pueden ser encerrados en estadísticas: son el fruto de un espíritu de búsqueda sincera de la santidad en la vida corriente, infundido en el alma de muchísimas personas que se sienten movidas a seguir el ejemplo vivo de Cristo. Conforme ha escrito Mons. del Portillo, «este modo de entender la vida laical proporciona a la Iglesia muchas almas santas, propagadoras de su doctrina en todo el mundo. Y se hace sin aparatos organizativos, sin exhibición, sin estrépito. No se trata de contabilizar almas, sino de servir a todos con el corazón lleno de Dios»³⁰.

28. Cfr. la *Declaración* de la S.^a C. para los Obispos, citada en nota 1, nn. II, b), c); III, a), c).

29. Mons. del Portillo, en sus declaraciones a «ABC», decía lo siguiente: «Efectivamente, es un gran don de Dios para cualquier diócesis contar con un buen número de cristianos, con prestigio en su oficio o profesión, que se esfuerzan por llevar una vida de oración intensa y por dar un sincero testimonio cristiano, aún en medio de sus personales limitaciones. Considere también que esos hombres, esas mujeres, procuran transmitir sus ideales a los parientes, colegas y amigos, acercándolos a los sacramentos y a la vida de la gracia, haciéndoles participar más intensamente en las actividades de su respectiva comunidad parroquial. Las diócesis se benefician con las familias cristianas, que esos hombres y mujeres constituyen, y con las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa, que salen de esos hogares cristianos. Además, toda la comunidad civil se beneficiará también de las iniciativas asistenciales, educativas, de promoción social, etc., que suscitan los miembros del Opus Dei por todo el mundo, en unión con otras muchas personas, también no católicas y no cristianas».

30. *O.c.*, en nota 11, p. 37.